

Institut Pere Mata
Hospital Psiquiàtric Universitari
Unidad Docente Multiprofesional en Salud Mental



LIBRO DEL RESIDENTE DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL

Publicacions Institut Pere Mata

Reus, Mayo de 2010

D.L: T-851-2010

I.S.B.N. 978-84-87574-38-2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Fecha de nacimiento: ____/____/____

Dirección: _____ Ciudad y CP: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono 1: _____ Nº Móvil _____

Diplomatura: _____

Año de inicio: _____ Año de finalización: _____

Facultad: _____

Nombre del tutor/a: _____

Jefe/a de estudios: _____

Fecha de inicio de la residencia: ____/____/____

Fecha de finalización de la residencia: ____/____/____

CONTENIDO

Introducción: “EL LIBRO DEL RESIDENTE, UNA ESTRATEGIA DE AUTOEVALUACIÓN”

Estructura y organización del libro del residente

1. PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

1.1 Formación general transversal común

Modulo 1. Metodología de la investigación

Modulo 2. Bioética, ética asistencial y deontología profesional

Modulo 3. Organización y legislación sanitaria

Modulo 4. Gestión clínica

Modulo 5. Habilidades comunicativas

Modulo 6. Soporte vital básico

1.2 Formación nuclear específica

Enfermería en salud mental comunitaria (CSM)

Hospitalización psiquiátrica breve y de urgencia (CPU)

Enfermería en hospitalización parcial (HD adolescentes)

Enfermería en rehabilitación hospitalaria (URH)

Ficha EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

2. Aprendizaje autodirigido: Adquisición de competencias

Introducción

Competencias clínicas

Competencias vinculadas al conocimiento y a la investigación

Competencias vinculadas a la comunicación

Competencias vinculadas con la promoción de la salud

Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética

Competencias vinculadas con el comportamiento profesional

Informe del tutor sobre la implementación del plan de autoaprendizaje

3. Desarrollo del cronograma individual del proceso formativo

Introducción

Registro de actividades de autoaprendizaje

Registro de rotación libre

Registro de actividades formativa

Registro de sesiones clínicas

Registro de actividades científicas e investigadoras

Registro de entrevistas periódicas con el tutor

Ficha EVALUACIÓN FORMATIVA ANUAL

Autores

COORDINADORES	GRUPO DE TRABAJO
Antonio Labad Alquézar	Ana Milena Gaviria Gómez
Pilar Casaus Samatán	Laura Ortega
Imma Grau Joaquim	Ana Maria Soto Munera
Joan M. Peña Roca	Alba Pallisè Cardellach
Marcel Rosich	
Carmen Ferré	

INTRODUCCIÓN: “EL LIBRO DEL RESIDENTE, UNA ESTRATEGIA DE AUTOEVALUACIÓN”

A partir del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero de 2008, aparece una nueva normativa en relación al seguimiento y evaluación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el período de residencia de los especialistas en formación.

Para el soporte operativo de la evaluación, el **Libro del Residente** es una herramienta útil para el registro de la actividad asistencial, docente e investigadora que se realiza durante los años de formación. Si bien su aplicación es obligatoria, vale la pena resaltar la utilidad que muestra dentro de la formación de especialistas siendo un instrumento de autoaprendizaje que permite a cada residente confeccionar un proceso de reflexión permanente entorno a sus experiencias durante las rotaciones; al mismo tiempo proporciona pautas para discutir de manera conjunta con el Tutor y Facultativos Responsables los avances en la formación, convirtiéndose en un recurso valioso a la hora de evaluar al residente.

En la formación de los especialistas en Salud Mental: psiquiatras, psicólogos y enfermeros; el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) describe las funciones que se espera que éstos asuman, superando miradas fragmentadas en el proceso de formación. De esta forma se da paso a una reflexión crítica sobre los aspectos profesionales, sociales, personales y laborales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las Unidades Docentes Multiprofesionales en Salud Mental.

A partir de la Orden SCO/2616/2008 del 1 de septiembre (BOE 224), por la cual se aprueba y aplica el programa formativo de la especialidad de Psiquiatría, se da paso a una propuesta de articulación e integración de los habituales contenidos conceptuales de la especialidad, la adquisición-consolidación de habilidades y actitudes específicas propias de un psiquiatra en formación; algo novedoso si observamos la relevancia que tradicionalmente se le ha dado sólo a la acumulación de información y conocimientos.

De manera similar la Orden SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica, describe la incorporación actualizada de los nuevos contenidos, objetivos actividades y ámbitos de intervención del psicólogo clínico estructurado sobre la base de una formación básica en psicología clínica, que permita a los futuros especialistas ejercitar con eficacia las tareas propias de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos, en los diversos campos que hoy configuran la especialidad.

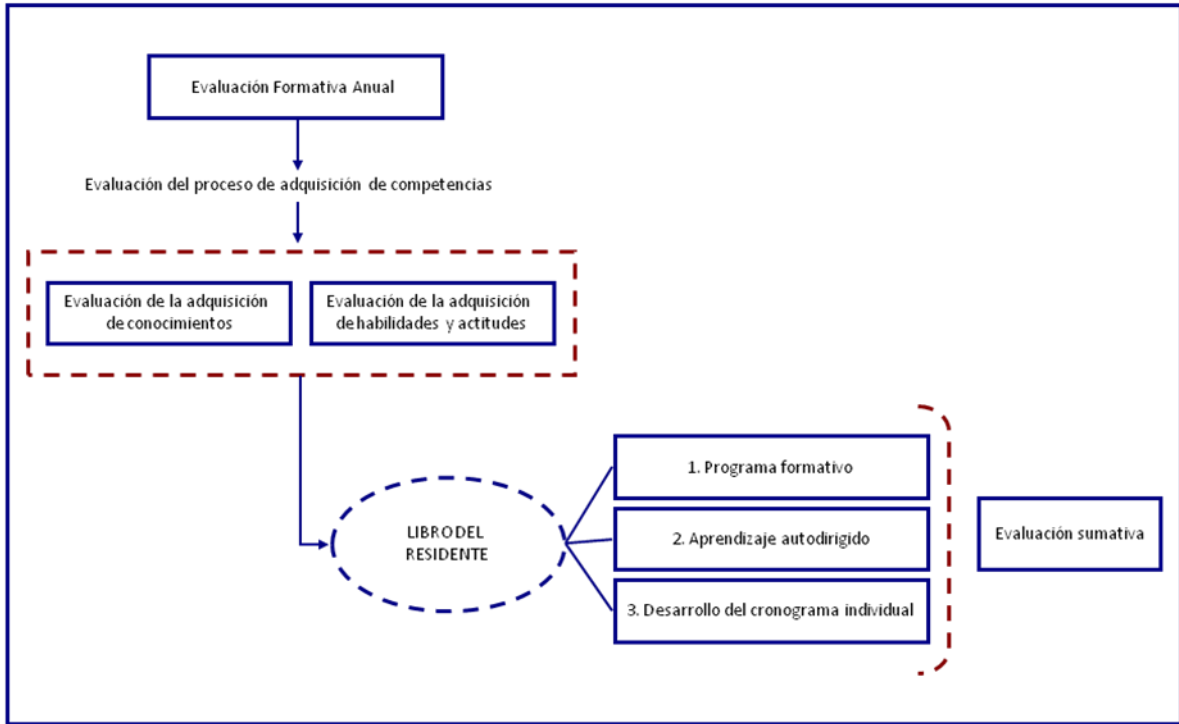
En el programa formativo de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental (Aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 9 de julio de 1998), se describe la necesidad de formar enfermeros especialistas que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de los conocimientos y competencias necesarios que les permitan dar atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

Vemos así como la formación de los especialistas en salud mental debe contener no solo el aprendizaje de conocimientos específicos a su campo, sino que además debe permitir incorporar una serie de actitudes y habilidades específicas para la interacción adecuada con el paciente, su familia y los equipos interdisciplinarios. Parece entonces indispensable pensar dentro del marco de la formación de los futuros especialistas un proceso de seguimiento y autoevaluación permanente del aprendizaje.

Según el nuevo marco legal, Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, el seguimiento y calificación de este proceso se llevará a cabo mediante la “evaluación formativa”, la cual busca alcanzar dos grandes retos: potenciar en los residentes el “aprender a aprender” de forma autónoma, dentro de una perspectiva de aprendizaje de campo o la formación en servicio, y trascender la docencia para transformarla: de allí la figura del Tutor, quien tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo y valorar los logros obtenidos. Es así como la formación integral se transforma en la meta de calidad de todos los especialistas en Salud Mental.

En este sentido, pueden concebirse las competencias como las capacidades, cualidades, actitudes y disposiciones que deberá alcanzar todo especialista, como resultado del ensamble de los conocimientos y las actuaciones profesionales en respuesta a un determinado entorno.

Para que la evaluación realmente cumpla su función formativa debe estar inmersa en un contexto de autoaprendizaje, autoevaluación y reflexión autocrítica permanente; complementada siempre por la visión externa del Tutor y para conseguir de forma sistemática este proceso el Libro de Residente, sirve de soporte. La Unidad Docente del IPM que ha solicitado su acreditación como Unidad Docente Multiprofesional en Salud Mental, ha estructurado esta herramienta de acuerdo al planteamiento que puede observarse en el siguiente gráfico:



EVALUACION FORMATIVA FINAL

Como colofón de esta introducción, comentar que en la elaboración de este libro han participado en calidad de autores numerosas personas que hemos discriminado como Coordinadores, Grupo de trabajo y Colaboradores. Sin embargo es de justicia destacar a Ana Milena Gaviria Gómez como artífice principal y coordinadora de este libro.

Antonio Labad Alquézar

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE

El Libro del Residente es un libro de registro de la actividad. Se espera que cada residente haga un registro explícito y cuantificado de las diferentes actividades realizadas y deberá figurar el aval del Tutor o Facultativo Responsable con su firma y fecha. El residente deberá asegurar el reflejo claro, objetivo y veraz de la actividad reseñada.

El Libro del Residente recoge objetivos y actividades relacionados con el correspondiente Programa de Formación de Especialistas. Por ello, a la vez que sirve para su registro, permite la observación estructurada del grado de cumplimiento del mismo. El residente debe asegurarse la realización de la actividad y su registro, solicitando para ello la ayuda que necesite. De igual modo deberá estar atento a que los objetivos individuales de formación acordados con el Tutor/a, como las actividades que los desarrolle deberán quedar expresamente escritos y validados por el tutor para su aceptación.

En el Libro del Residente se destacan tres capítulos como siguen:

1. PROGRAMA FORMATIVO: estructurado según lo estipulado por los programas oficiales de cada especialidad. Al terminar cada rotación, en aquellos trayectos transversales de la formación, o bien al terminar cada año de la residencia, en el caso de los trayectos longitudinales; el residente cumplimentará esta guía que recoge a modo de check-list todos los objetivos propuestos por el programa y las actividades que se han diseñado para cada uno de ellos identificando el logro de determinado conocimiento, habilidad y/o actitud, siempre en un contexto de reflexión crítica.

El objetivo es identificar tanto fortalezas que deberán potencializarse, como aquellas áreas que requieran mayor trabajo o énfasis, del cual deberá resultar un plan de mejora concreto a ejecutar en el siguiente periodo formativo. Tanto el Facultativo Responsable como el Tutor deberán estar apoyando de forma permanente todo este proceso, vigilar su realización y contrastar su valoración con la del residente. Para ello el Tutor puede servirse de la información obtenida en las entrevistas periódicas, los informes que los facultativos responsables hacen de las rotaciones del residente y todos aquellos registros que el residente debe llevar de cada una de las actividades diseñadas para el aprendizaje. El resultado de estas dos valoraciones será la base de la Evaluación Sumativa anual y final. Ésta tiene como principal objetivo introducir elementos objetivos de evaluación que complementarán los elementos cualitativos tanto del Tutor como de los facultativos responsables.

Para el final de este apartado hemos dejado la ficha de “**Evaluación de la Rotación**”, un instrumento de valoración objetiva del aprovechamiento que el residente ha hecho en cada una de las rotaciones. Este registro debe ser cumplimentado por el facultativo responsable que ha acompañado la rotación del residente y debe contar con el aval del jefe de la unidad y el tutor. De esta evaluación debe constar una copia en el expediente del residente y deberán estar completas a la hora de hacer la evaluación formativa anual por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Docente.

2. APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: se trata de una serie de formatos en los cuales se han plasmado las competencias que se espera sean adquiridas de manera progresiva a lo largo de cada año de residencia por los residentes de nuestra Unidad Docente. Serán cumplimentados por los residentes después de un proceso personal de autorreflexión y la puesta en común de sus opiniones contrastadas con la de su Tutor.

3. DESARROLLO DEL CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO FORMATIVO: este apartado contiene un sistema de registros de las actividades que el residente ejecutará en cada servicio según el cuadro de rotaciones asignado. Su objetivo es servir como herramienta de seguimiento del plan de aprendizaje del residente al recoger la casuística acumulada por este.

Al finalizar este capítulo hemos anexo la ficha de “**Evaluación formativa anual**”, que si bien su diligenciamiento no es responsabilidad directa del residente, es conveniente que le conozca y esté al tanto del proceso de evaluación que se lleva a cabo sobre su aprovechamiento del proceso de aprendizaje en la residencia.

La descripción del proceso de evaluación del residente se encuentra detallada en “**La Guía del Residente**”.

1. PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

En este apartado aparecen señalados los objetivos y actividades de formación del programa oficial de la especialidad. El logro de estos objetivos se efectuará principalmente en las rotaciones programadas en los diferentes servicios del Hospital dado que este **aprendizaje en contexto** favorece adquisición y aprehensión de la complejidad de las funciones y toma de decisiones como profesional.

Al inicio de la residencia se tratará más de una observación directa de lo que el profesional adjunto hace en su práctica diaria y progresivamente, de acuerdo a los logros en el mismo proceso de aprendizaje, el residente tendrá una participación directa en la organización del servicio y la atención a los usuarios contando siempre con una supervisión o bien directa o bien diferida.

Para cada uno de los objetivos generales se han creado un conjunto de actividades en las cuales se especifican las acciones que el residente debe “saber hacer” para demostrar la adquisición de la competencia específica.

Tanto las unidades asistenciales en las cuales se rotará durante todo el periodo de la residencia, así como el tiempo que se permanecerá en cada una de ellas vienen determinados por los programas oficiales vigentes de cada una de las tres especialidades que conforman nuestra Unidad Docente Multiprofesional: Psiquiatría , Psicología Clínica y Enfermería en Salud Mental. El residente, durante el periodo de tiempo que dure cada rotación, tendrá asignado un facultativo responsable (especialista en su profesión), quien organizará, supervisará y evaluará su trabajo durante la rotación.

Para diligenciar el registro de valoración de las actividades de la rotación, el residente en la casilla marcada como “R”, debe valorar su grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de la rotación según la siguiente escala de valoración (esta escala permite la posibilidad de usar decimales:

- | | |
|---------------|---|
| No apto: 0 | (Muy por debajo del nivel medio de los residentes del servicio) |
| Suficiente: 1 | (Nivel medio del servicio) |
| Destacado: 2 | (Superior al nivel medio) |
| Excelente: 3 | (Muy por encima del nivel medio) |

La asignación de esta cuantificación por parte del residente debe ser el resultado del proceso reflexivo sobre la experiencia de aprendizaje misma, en la cual se contemplará el desempeño personal y profesional, así como el impacto generado en la población atendida. Igualmente se debe considerar la retroalimentación permanente dada por el Facultativo Responsable y en su caso el Tutor, la manera en que dicho feed-back fue atendido y las acciones de mejora implantadas tras esta comunicación dinámica.

La valoración del Facultativo Responsable que acompaña al residente en la rotación deberá ser registrada en la casilla “**FR**”, y estará consensuada de acuerdo a las siguientes fuentes de información:

- En primer lugar, y con un valor preponderante, la autoevaluación del propio residente.
- Observación de los logros de aprendizaje del residente.
- La evaluación de los facultativos responsables sobre el desempeño del residente en su rotación.

La calificación del “**REGISTRO DE LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ROTACIÓN**” se hará haciendo una media de la evaluación hecha por el residente la nota final ponderada se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$[(\text{Media del Residente} \times 50) + (\text{Media del Facultativo Responsable} \times 50)] / 100$$

Este resultado será tenido en cuenta por el Facultativo Responsable para el diligenciamiento del documento “Evaluación de la Rotación”.

1.1 FORMACIÓN GENERAL TRASVERSAL COMÚN

Los programas aplicados se tienen que basar en la adquisición y la evaluación de competencias y tienen que incluir tanto las competencias concretas de cada una de las especialidades como las competencias comunes (habilidades comunicativas, búsqueda y valoración de información biomédica, toma de decisiones, ética, gestión, trabajo en equipo, liderazgo, etc) y los valores del profesionalismo.

Las competencias comunes, que se han comenzado a detallar en los programas elaborados por las comisiones nacionales, son transversales a todas las especialidades del campo de la Salud Mental. En este sentido nuestra Unidad docente desarrollará un Programa Básico Común que contiene 5 módulos que se espera poder impartir en la primera parte de la residencia de forma conjunta con todos los residentes, bajo diferentes estrategias metodológicas como cursos, seminarios, talleres teórico-prácticos, encuentro con expertos, entre otros. La organización del programa básico común es la siguiente:

MODULO	DURACIÓN	DESTINATARIOS
1. Metodología de la investigación	24	Todos
2. Bioética, ética asistencial y deontología profesional	15	Todos
3. Organización y legislación sanitaria	6	Todos
4. Gestión clínica	8	Todos
5. Habilidades comunicativas *	20	Todos
6. Soporte vital básico *	4	MIR/EIR

*Los módulos de Habilidades Comunicativas y Soporte Vital Básico no son temas que estén contenidos en la formación transversal común de los programas oficiales de las especialidades. En nuestra Unidad Docente Multiprofesional hemos decidido mantener esta formación que ya se venía dando en el marco de lo que en Cataluña se denominó Programa Común Complementario.

A continuación se detallan cada uno de los objetivos y actividades de los módulos del programa de formación general transversal común:

MODULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental.
- Obtener las habilidades y competencias necesarias para diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico así como su discusión y elaboración de conclusiones.
- Estar en capacidad de presentar una comunicación o publicación de su trabajo de investigación.
- Saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud.

CONTENIDOS:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Metodología de la investigación			
Conceptos básicos de epidemiología			
Elección de una prueba estadística			
Búsqueda de literatura científica en bases de datos			
Lectura crítica de la literatura científica			
Manejo de la bibliografía (uso del refworks)			

MODULO 2. BIOÉTICA, ÉTICA ASISTENCIAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conocer y comprender los principales fundamentos de la bioética en relación a: Derechos humanos, Relación médico paciente, Consentimiento informado, Consentimiento del menor y del paciente incapacitado, Confidencialidad y secreto profesional, Ética y deontología: comités deontológicos y comités éticos de investigación clínica.
- Comprender las diferentes corrientes filosóficas que configuran los valores éticos vigentes en nuestra sociedad.

- Analizar los principales problemas éticos de la práctica asistencial
- Aplicar la metodología del análisis bioético en la resolución de casos
- Saber diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
- Conocer la composición y funcionamiento de los comités de ética asistencial y de ética e investigación clínica.

CONTENIDOS:

BIOÉTICA, ÉTICA ASISTENCIAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Principios de bioética.			
Metodología para el análisis del problema ético-asistencial.			
Derechos humanos y salud mental.			
Relación profesional sanitario-paciente.			
Consentimiento informado.			
Consentimiento del menor y del paciente incapacitado.			
Confidencialidad y secreto profesional.			
Deontología profesional.			
Comités de ética asistencial y de investigación.			

MODULO 3. ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

OBJETIVOS:

- Conocer los derechos y deberes de los usuarios, hasta donde llegan sus propias obligaciones y cuáles son sus derechos como profesional, así como los del resto de compañeros del equipo.
- Advertir la estructura (organigrama) y funciones de los diferentes niveles del servicio para el cual trabaja.
- Dominar la legislación y procedimientos relacionados con la prescripción de medicamentos, fórmulas, accesorios, etc.
- Ser competente en el manejo de las situaciones y en la cumplimentación de todos los modelos de informe relacionados con la justicia

- Saber la legislación relativa a su puesto de trabajo, tanto la aplicable de nivel internacional, nacional, como de su Comunidad Autónoma
- Observar la normativa médico-legal relacionada con la incapacidad temporal y permanente.
- Conocer las entidades y organismos relacionados con la incapacidad temporal o permanente.

CONTENIDOS:

ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Estructura y organización funcional de los servicios de salud.			
Legislación aplicable a los profesionales sanitarios y los servicios de salud			
Marco legal e institucional y organización funcional de la red sanitaria de la Comunidad Autónoma, y su articulación con otras redes y servicios.			
Marco jurídico-normativo y aspectos legales relacionados con la asistencia a personas con incapacidad.			

MODULO 4. GESTIÓN CLÍNICA

OBJETIVOS:

- Entender los objetivos de atención a los usuarios de los diferentes dispositivos asistenciales en salud mental
- Conocer algunos sistemas de gestión de la calidad en los servicios asistenciales
- Conocer el concepto de calidad y los distintos componentes que la integran (eficacia, efectividad, eficiencia, equidad y viabilidad).
- Conocer la MBE como instrumento para la gestión clínica
- Saber aspectos esenciales de la gestión por procesos
- Conocer la estructura general y las funciones de los servicios sanitarios
- Conocer los fundamentos teóricos del trabajo en equipo.

- Conocer los fundamentos teóricos de la negociación como instrumento para la gestión de conflictos.

CONTENIDOS:

GESTIÓN CLÍNICA	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Planificación, programación de la actividad asistencial y dirección participativa por objetivos. Indicadores de calidad en salud (resultado y proceso).			
Metodología de calidad. Sistemas de evaluación sanitaria. Indicadores. Guías de práctica clínica. Programas de garantía y control de calidad.			
Metodología en gestión de procesos. Conocimiento de la estructura y funciones de los dispositivos de salud, redes de servicios y programas de coordinación.			
Técnicas de trabajo en equipo. Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas.			
Cartera de servicios.			

MODULO 5. HABILIDADES COMUNICATIVAS

OBJETIVOS:

- Conocer los principios fundamentales de la comunicación humana aplicados a la relación profesional / paciente y a las relaciones interprofesionales.
- Aprender técnicas de comunicación y habilidades que favorecen la comunicación y la relación con los pacientes, sus familias y otros profesionales.

CONTENIDOS:

HABILIDADES COMUNICATIVAS	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Componentes de la comunicación interpersonal y la génesis de las actitudes personales y profesionales.			
Aspectos emocionales de la relación profesional / paciente y de la relación interprofesional.			
Asertividad y habilidades sociales para la mejora de la relaciones con el paciente su familia y equipo de trabajo.			
Comunicación de malas noticias			
Afrontamiento y técnicas de resolución de conflictos			
Trabajo en equipo			

MODULO 6. SOPORTE VITAL BÁSICO

OBJETIVOS:

- Dotar a los médicos y enfermeros residentes, desde el inicio de su formación de posgrado, de conocimientos teóricos y habilidades prácticas para realizar una reanimación cardiopulmonar básica.

CONTENIDOS:

SOPORTE VITAL BÁSICO	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Introducción teórica básica de anatomía, fisiología y recursos para realizar un Soporte Vital Básico (SVB)			
Evaluación y diagnóstico inicial			
Maniobras básicas estandarizadas y soporte instrumental básico: Pérdida de conciencia aislada, Para respiratoria, Para cardiorespiratoria.			

Rotación:	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL COMUNITARIA (CSM)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Conocer la organización de la unidad	Conoce las actividades de cada miembro del equipo		
	Conoce el área administrativa		
	Asiste a las reuniones de equipo y participa en ellas		
	Conoce el perfil, volumen y necesidades de la población a la que atiende		
	Participa en las sesiones formativas del equipo interdisciplinar del equipo de enfermería de salud mental y el de atención primaria al menos, 2 veces		
Conocer la actividad propia de enfermería	Realiza visitas en consulta con el equipo de enfermería primeras visitas, al menos, en 5 casos		
	Realiza visitas en consulta con el equipo de enfermería de seguimiento, al menos en 40 casos a nivel individual		
	Realiza visitas en consulta con familias, en al menos 15 casos		
	Realiza visitas en domicilio con el equipo de enfermería primeras visitas y seguimiento en al menos 20 casos		
	Conoce los registros y los cumplimenta adecuadamente		

	Conoce y maneja los protocolos del servicio		
Conocer el programa TMS y el Programa de seguimiento individualizado	Identifica el tipo de paciente candidato y el que ya forma parte, de cada uno de los programas		
	Realiza un seguimiento de los casos		
	Cumplimenta los registros adecuados a los programas		
	Conoce y aplica las escalas habituales (escala GAF, minimal LOBO)		
	Participa en al menos 5 sesiones de coordinación de casos clínicos a nivel de área		
	Participa en al menos 10 sesiones de coordinación de programas		
Realizar 5 planes de cuidados durante la rotación por el servicio	Sabe diseñar planes individualizados		
	Realiza un seguimiento durante la rotación con al PAE elaborado		
	Utiliza y maneja taxonomía NANDA, tanto en el diagnóstico como en la planificación de objetivos e intervenciones		
	Recoge datos clínicos de interés		
	Participa en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados		
Puntuación media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA BREVE Y DE URGENCIA (CPU)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

UNIDAD DE AGUDOS			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Conocer la organización de la unidad	Conoce las actividades de cada miembro del equipo		
	Conoce el área administrativa		
	Conoce el sistema de turnos sobre el que se basa toda la programación asistencial		
	Asiste a las reuniones de equipo y participa en ellas		
	Asiste y participa en los cambios de turno		
Conocer y participar en las actividades asistencias del servicio	Asume un rol activo en las tareas diarias		
	Sabe qué patologías psiquiátricas son objeto de tratamiento en la unidad de agudos		
	Conoce los tiempos de estancia medios más adecuados a cada patología		
	Conoce y maneja la administración de los tratamientos farmacológicos		
Realizar el acompañamiento al paciente ingresado	Conoce el motivo de ingreso en las diferentes áreas		
	Realiza una acogida aportando información sobre el ingreso		
	Crea un clima favorecedor para una relación de ayuda		
	Conoce y lleva a término actuaciones y actitudes destinadas a establecer una relación terapéutica basada en la confianza y la empatía		

Identificar e intervenir en al menos 5 situaciones de urgencia/crisis	Mantiene el autocontrol		
	Jerarquiza y prioriza problemas		
	Mantiene el entorno para optimizar una intervención, siendo ágil y precisa		
	Se coordina con el equipo		
	Valora los aspectos relacionados con la seguridad		
	Acompaña al enfermo, si precisa		
Atender demandas	Utiliza técnicas de comunicación adecuadas para obtener información		
	Sabe actuar y decidir de manera adecuada para resolver una demanda		
Realizar una sesión formativa para el equipo	Escoge un tema de interés		
	Presenta y justifica el tema		
	Realiza una sesión con recursos y métodos ajustados al tiempo y tema escogidos		
Realizar un PAE de un paciente ingresado durante la rotación	Sabe diseñar planes individualizados		
	Realizar un seguimiento durante la rotación con el PAE elaborado		
	Recoge datos clínicos de interés		
	Participa en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados.		
	Utiliza y maneja taxonomía NANDA, tanto en el diagnóstico como en la planificación de objetivos e intervenciones		
Conocer los grupos psicoeducativos específicos por grupos de patologías	Acude al menos a las 2 sesiones semanales por patologías		
SERVICIO DE URGENCIAS			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Intervenir en al menos 5 situaciones de urgencia y/o crisis	Mantiene el autocontrol		
	Jerarquiza y prioriza problemas		
	Mantiene el entorno para optimizar una intervención, siendo ágil y precisa		
	Se coordina con el equipo		
	Valora los aspectos relacionados con la seguridad		
	Acompaña al enfermo, si precisa		
Conocer el nivel de demanda de las urgencias psiquiátricas y atender al menos 10 primeras	Realiza urgencias con la enfermera que las realice e ingresos cuando la urgencia y/o crisis lo precise, ya sean urgentes o programados		

demandas	Realiza urgencias de forma autónoma, teniendo en cuenta la situación y estado del paciente		
	Conoce y activa el circuito de actuación ante un ingreso urgente		
	Cumplimenta adecuadamente los registros específicos de la unidad		
Sabe manejar una situación de crisis y/o urgencia	Identifica problemas activos en el paciente y los prioriza actuando en consecuencia		
	Agiliza la intervención		
	Mantiene la coordinación de equipo		
	Valora los aspectos relacionados con la seguridad del paciente		
Puntuación media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACIÓN PARCIAL (HD adolescentes)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Conocer la organización de la unidad	Conoce las actividades de cada miembro del equipo		
	Conoce el área administrativa		
	Asiste a reuniones de equipo y participa en ellas		
	Conoce el circuito de entrada y alta de los usuarios		
	Conoce el perfil de población a la que atiende, el horario y el número de plazas que dispone el recurso		
Conocer los programas y actividades asistencias específicas, realizando visitas de seguimiento con el equipo de enfermería en al menos 10 casos	Participa y colabora en los diferentes grupos interdisciplinarios		
	Colabora en la práctica asistencial de enfermería		
	Cumplimenta adecuadamente los registros de enfermería		
	Conoce y maneja la administración de los tratamientos farmacológicos		
Adquirir conocimientos sobre la patología psiquiátrica infantil y del adolescente	Búsqueda bibliográfica específica del niño y del adolescente		
	Conoce los trastornos mentales más frecuentes en la franja de edad infanto-juvenil		
	Sabe valorar los factores de riesgo		
	Asiste a sesiones clínicas del equipo		
	Realiza un dossier personal sobre la información específica adquirida.		

Llevar a cabo el seguimiento completo del paciente, de acuerdo con el proceso de atención de enfermería, en al menos 1 caso	Sabe diseñar planes de cuidados individualizados		
	Realiza un seguimiento durante la rotación con el PAE elaborado		
	Recoge datos clínicos de interés		
	Adapta las intervenciones de enfermería de acuerdo al grupo de población que atiende		
	Utiliza y maneja taxonomía NANDA, tanto en el diagnóstico como en la planificación de objetivos e intervenciones		
Puntuación media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	ENFERMERÍA EN REHABILITACIÓN HOSPITALARIA (URH)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Conocer la organización de una unidad de media y larga estancia	Conoce la actividades de cada miembro del equipo		
	Conoce el área administrativa		
	Conoce el sistema de turnos sobre el que se basa toda la programación asistencial		
	Asiste a las reuniones de quipo y participa en ellas		
	Asiste y participa en los cambios de turno		
Conocer y participar en las actividades asistenciales del servicio, atendiendo al menos 5 primeras demandas	Participa en la recepción del paciente a su ingreso, acogida, información y normas de funcionamiento de la unidad		
	Utiliza los registros que requiere la unidad para su ingreso y seguimiento		
	Conoce y participa en la elaboración de programas individualizados de enfermería		
	Conoce y maneja la administración de tratamientos farmacológicos		
	Conoce y participa en el trabajo individual en las áreas: habilidades sociales, higiene y cuidados personales, manejo y cuidado de entorno, AVD's básicas e instrumentales		
Conocer los grupos psicoeducativos específicos por grupos	Acude al menos a las 2 sesiones semanales del mismo grupo		
	Participa activamente en los grupos de terapias		
	Realiza al menos 2 sesiones de cada taller que se esté llevando a cabo por enfermería		
	Participa al menos en 1 programa de educación para la salud		

	Participa al menos en 1 programa de rehabilitación psicosocial		
Conocer los indicadores asistenciales en rehabilitación	Identifica y reconoce las patologías psiquiátricas objeto de tratamiento en los programas de rehabilitación		
	Conoce los tiempos de estancia medios más adecuados para cada patología		
	Conoce los criterios de derivación tras el alta clínica a otros recursos asistenciales		
	Conoce los recursos disponibles en el área de rehabilitación		
	Identifica los diferentes proyectos de los que se ocupa la unidad de rehabilitación, dividiéndose en proyecto sub-agudos y proyecto de alta dependencia psiquiátrica		
	Colabora en la actualización continua del diagnóstico de salud mental del área socio-sanitaria, al menos en uno de sus componentes		
Conocer y participar en las actividades docentes	Asiste a 2 sesiones clínicas de formación interna de la unidad		
Realizar una sesión formativa en la unidad	Escoge un tema de interés		
	Presenta y justifica el tema		
	Realiza una sesión con recursos y métodos ajustados al tiempo y tema escogidos		
Realizar un plan de cuidados de enfermería, al menos en 1 caso	Sabe diseñar planes individualizados		
	Realiza un seguimiento durante la rotación con el PAE elaborado		
	Recoge datos clínicos de interés		
	Participa en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados		
	Utiliza y maneja taxonomía NANDA, tanto en el diagnóstico como en la planificación de objetivos e intervenciones		
Puntuación media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

CALIFICACIÓN DE CADA ROTACIÓN

La nota final de la evaluación continuada será el 70% de la media de las puntuaciones referentes a conocimientos y habilidades más el 30% de la media de las actitudes (70% A + 30% B). La calificación correspondiente a la evaluación continuada se obtendrá de la siguiente manera: en primer lugar se calculará la media aritmética correspondiente a los parámetros referentes a conocimientos y habilidades (A); a continuación se calculará la media aritmética correspondiente a las actitudes (B). La nota final ponderada se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\mathbf{[(A \times 70) + (B \times 30)] / 100}$$

En el caso de que un Especialista en formación sea evaluado como "no apto", se reflejará la causa en la ficha.

EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

Apellidos y Nombre:		
Nacionalidad:	DNI/Pasaporte:	
Centro:		
Titulación:	Especialidad:	Año de residencia:
Tutor:		

Rotación:	
Fecha de inicio: ____/____/____	Fecha de finalización: ____/____/____
Unidad:	Centro:
Jefe de la unidad asistencial:	
Facultativo responsable:	

A) CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
Nivel de conocimientos teóricos adquiridos	
Nivel de habilidades adquiridas	
Habilidad en el enfoque diagnóstico	
Capacidad para tomar decisiones	
Utilización racional de recursos	
MEDIA A	

B) ACTITUDES	CALIFICACIÓN
Motivación	
Dedicación	
Iniciativa	
Puntualidad / asistencia	
Nivel de responsabilidad	
Relaciones paciente / familia	
Relaciones equipo de trabajo	
MEDIA B	

Calificación evaluación continuada: $[(A \times 70) + (B \times 30)] / 100$	
--	--

Causas de evaluación negativa:

En _____ a _____ de _____ de _____

Facultativo Responsable	Jefe de Unidad	Tutor

2. APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

2.1 INTRODUCCIÓN

Todo proceso de aprendizaje parte en el sentido de lograr metas concretas. En el caso de la formación de los especialistas en Salud Mental este horizonte es trazado por los diferentes perfiles profesionales que están descritos en cada uno de los programas oficiales.

Teniendo en cuenta estos perfiles, el desarrollo del plan formativo de cada especialidad busca generar los espacios de aprendizaje óptimos para el desarrollo y consolidación de competencias específicas organizadas en 6 áreas comunes a todos los residentes; de este modo la Unidad Docente de Intitut Pere Mata, no solo garantiza la calidad de su formación sino que además genera un perfil propio, acorde con la filosofía institucional:

- Competencia clínica
- Competencias vinculadas al conocimiento y a la investigación
- Competencias vinculadas con la comunicación
- Competencias vinculadas con la promoción de la salud
- Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética
- Competencias vinculadas con el comportamiento profesional

Cada uno de los registros que a continuación se presentan, deben cumplimentarse al final de cada año de residencia en medio de un proceso de autorreflexión y autoevaluación de las experiencias de aprendizaje vividas y ser puestas en común con el Tutor quien aportará sus observaciones al logro de las competencias y lo validará con su firma. De igual modo el Tutor hará una valoración de este proceso usando el registro denominado “Informe del Tutor sobre la implementación del plan de autoaprendizaje autodirigido por parte del residente” que se encuentra al final de este capítulo.

2.2 COMPETENCIA CLÍNICA

Trimestre

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Sabe hacer la anamnesis y exploración del estado mental	0	1	2	3
Realiza un buen planteamiento diagnóstico	0	1	2	3
Sabe hacer planes terapéuticos y programas de rehabilitación ajustados a los conocimientos de la profesión.	0	1	2	3
Demuestra conocimientos habilidades y actitudes y comportamientos para dar una atención integral a los enfermos, considerando la carga social de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.	0	1	2	3
Demuestra un apropiado manejo en la gestión del tiempo y en la toma de decisiones.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para enfrentar y resolver situaciones con pacientes agitados, priorizando la seguridad e integridad tanto del paciente como del equipo de trabajo.	0	1	2	3
Demuestra el desarrollo de habilidades para diagnosticar y tratar los problemas de salud mental de acuerdo con la especialidad y de una manera eficiente y ética que incluya una visión continuada e integradora de los procesos morbosos, logrando la adherencia de los pacientes a las indicaciones terapéuticas, demostrando asimismo, capacidad para consultar con eficacia.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para entablar una relación terapéutica con sus pacientes y favorece un ambiente de comprensión, confianza, empatía y confidencialidad.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para valorar que aspectos determinantes de la salud afectan a cada paciente y poder reconocer, evaluar y responder a los factores psicosociales, económicos y biológicos que influyen en la salud de la población atendida.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: CLÍNICA

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.3 COMPETENCIAS VINCULADAS AL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN

Trimestre

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Sabe diseñar estrategias eficientes de búsqueda y acceso a la información científica en temas de salud mental; demostrando habilidades para aplicarla en la práctica clínica.	0	1	2	3
Evalúa críticamente las fuentes de información y desarrolla, implanta y documenta una estrategia personal de formación continua.	0	1	2	3
Utiliza la evidencia científica y guías clínicas.	0	1	2	3
Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes y comportamientos para integrar la investigación «básica-preclínica» en la solución de los problemas concretos que incumben a los clínicos.	0	1	2	3
Posee conocimientos, habilidades y actitudes para potenciar la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones en la praxis y como avance del conocimiento.	0	1	2	3
Desarrolla actividades que contribuyen al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación de otros profesionales de la salud.	0	1	2	3
Muestra interés y motivación por realizar actividades científico-investigadoras como pueden ser: elaboración de posters, diseño, ejecución y difusión de trabajos científicos como artículos o comunicaciones orales.	0	1	2	3
Demuestra motivación y compromiso suficiente para iniciar y mantener un proceso de autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR DE
INVESTIGACIÓN

VºBº TUTOR

2.4 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA COMUNICACIÓN

Trimestre

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Logra establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante precisa en cada fase de la actuación profesional.	0	1	2	3
Manifiesta habilidades para lograr una comunicación eficiente con los equipos asistenciales, con el propósito de garantizar una asistencia óptima y coherente para el paciente y su familia.	0	1	2	3
Demuestra poseer las habilidades y conocimientos necesarios para contribuir y participar de forma eficaz en las actividades de equipos interdisciplinares.	0	1	2	3
Desarrolla habilidades comunicativas adecuadas para consultar eficazmente con otros profesionales sanitarios y colaborar activamente en la realización de otras actividades que se lleven a cabo en el equipo pluridisciplinar.	0	1	2	3
Demuestra actitudes y habilidades y comportamientos para hacer posible una comunicación efectiva con los pacientes, sus familiares y los colegas en las diferentes situaciones.	0	1	2	3
Mantiene informado regularmente al paciente y allegados, expresándose de forma sencilla, comprensible y respetuosa.	0	1	2	3
Escucha activamente, muestra empatía.	0	1	2	3
Respeto los deseos de confidencialidad del paciente y respeta su autonomía.	0	1	2	3
Demuestra los conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos para la protección de los derechos de los pacientes con una actitud de tolerancia y de respeto hacia grupos sociales más sensibles, preocupándose por los problemas de salud pública.	0	1	2	3
Es capaz de manejarse en situaciones conflictivas con pacientes o familiares.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: COMUNICACIÓN

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.5 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Trimestre

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Demuestra la adquisición de conocimientos y habilidades para la identificación de factores que afectan a los pacientes y participar en programas de promoción de la salud y lucha contra el estigma de la enfermedad mental.	0	1	2	3
Demuestra actitudes y comportamientos para trabajar con eficiencia y equidad en la organización sanitaria y unidad docente; utilizando la tecnología de la información para optimizar la asistencia al paciente y el autoaprendizaje continuo.	0	1	2	3
Sabe hacer propuestas, planes y proyectos de promoción y prevención secundaria en salud mental	0	1	2	3
Desarrolla los conocimientos y las habilidades necesarios para implantar desde su campo de acción planes terapéuticos encaminados a la prevención de la cronificación.	0	1	2	3
Conoce y hace uso de la red de asistencia comunitaria para los casos de incapacidad permanente y/o parcial	0	1	2	3
Posee capacidades para describir cómo se ponen en práctica las políticas públicas e intentar influir en el desarrollo de las políticas sanitarias y sociales.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: PROMOCION DE LA SALUD

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.6 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA GESTIÓN CLÍNICA Y LA ÉTICA

Trimestre

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes para actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.	0	1	2	3
Mantiene, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserva el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.	0	1	2	3
Proporciona con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evalúa de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.	0	1	2	3
Demuestra los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención en Salud Mental.	0	1	2	3
Demuestra la adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y actitudes para un ejercicio de la especialidad de manera responsable y ética con sujeción a las obligaciones médicas, legales y profesionales, mostrando una dedicación y comportamiento personal e interpersonal íntegro y honrado.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: GESTION CLINICA Y ESTICA

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.7 COMPETENCIAS VINCULADAS CON EL COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Trimestre

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Manifiesta consideración y valoración del trabajo de los demás, sabiendo trabajar en equipo, participando en el interés conjunto para lograr el cumplimiento de objetivos comunes	0	1	2	3
Revela interés por el aprendizaje, desarrollo personal y profesional, responsabilidad, honestidad y sensatez. Actitud positiva y creativa ante nuevos compromisos.	0	1	2	3
Desarrolla los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos para tener una correcta actuación profesional en la relación médico paciente y en las situaciones de estrés.	0	1	2	3
Solicita opinión y escucha con atención y respeto las opiniones y decisiones de otros profesionales	0	1	2	3
Expresa la discrepancia con consideración y educación	0	1	2	3
Contribuye a fomentar un ambiente de trabajo agradable y saludable.	0	1	2	3
Asume con naturalidad y respeto las tareas que le corresponden o se le asignan.	0	1	2	3
Muestra disponibilidad ante las necesidades del equipo, animando a la colaboración y cooperación.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

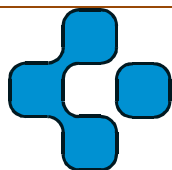
FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.8 INFORME DEL TUTOR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUTOAPRENDIZAJE AUTODIRIGIDO POR PARTE DEL RESIDENTE

De acuerdo con el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero de 2008, dentro de las principales funciones del tutor están las de planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación, proponiendo, cuando proceda, medidas de mejora en la impartición del programa y favoreciendo el autoaprendizaje, la asunción progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.

Por ello al finalizar cada año de residencia, en el caso de médicos y psicólogos y al finalizar cada trimestre en el caso de enfermería, y como complemento a la memoria que cada Tutor elabora sobre el proceso de aprendizaje del residente, debe elaborarse el informe sobre la implementación del plan de autoaprendizaje autodirigido en cada una de las áreas competenciales señaladas siguiendo el esquema que se presenta a continuación:



**INFORME DEL TUTOR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
AUTOAPRENDIZAJE AUTODIRIGIDO POR PARTE DEL RESIDENTE**

Nombre del Residente:

Fecha de realización del informe:

Tutor:

ÁREA COMPETENCIAL TRABAJADA (marcarla con una X)

Actuación clínica		Conocimiento e investigación		Comunicación	
Promoción de la salud		Gestión clínica y ética		Comportamiento profesional	

INFORME DE AUTOREFLEXIÓN

¿Constan aspectos satisfactorios?

No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
------------	--	--------------------	--	--	--

¿Constan aspectos mejorables?

No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
------------	--	--------------------	--	--	--

¿Se han propuesto objetivos de aprendizaje y acciones concretas?

No se han propuesto		Hay más de una acción		Hay una opción para cada objetivo	
---------------------	--	-----------------------	--	-----------------------------------	--

TAREAS					
Enumerar las tareas realizadas					
¿Constan aspectos satisfactorios?					
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
¿Constan aspectos mejorables?					
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad	
Observaciones y comentarios					

Firma del Tutor

3. DESARROLLO DEL CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO FORMATIVO

3.1 INTRODUCCIÓN

La adquisición de los conocimientos y competencias descritos en los apartados anteriores, estará soportado por las actividades que realice el residente durante cada uno de los periodos formativos. Registrar cuidadosamente cada actividad permitirá tanto al Tutor como al mismo residente monitorizar el desarrollo del programa, supervisar su ejecución y el nivel de cumplimiento, así como valorar los progresos de manera integral.

Se han diseñado seis tipos diferentes de registros, el primero de ellos se denomina **“Registro de actividades de autoaprendizaje”**. Con el propósito de formar y consolidar en el residente una disciplina auto-formativa se espera que use este registro para documentar todas aquellas consultas hechas en los distintos recursos disponibles: libros, base de datos, revistas electrónicas, colección de revistas de la hemeroteca, asesorías con expertos, participación en foros virtuales, etc.

El **“Registro de rotación libre”** diseñado para el periodo de rotación por servicios, unidades o programas que completen el periodo formativo. Esta rotación se podrá realizar en cualquiera de los dispositivos que constituyen el circuito de rotación del programa formativo general o en una unidad diferente que tenga relación directa con el programa

El **“Registro de actividades de formación”**, ha sido pensado para consignar en él todas aquellas actividades formativas a las cuales asista el residente a lo largo del año. Por actividad formativa entenderemos: curso, seminario, simposio, congreso, programas de máster y doctorado. Al mismo tiempo debe realizarse una evaluación de la eficacia de la formación: es decir una valoración de los resultados de la actividad formativa frente a la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y/o actitudes.

Posteriormente aparece el **“Registro de sesiones clínicas”** en él el residente deberá discriminar aquellas sesiones clínicas a las cuales asiste de aquellas que él debe preparar. Para la primera se realizará una valoración de la eficacia de la formación tal cual como se hace en el registro de actividades de formación. Y para la segunda se registrará además una autoevaluación del desempeño.

El **“Registro de actividades científicas e investigadoras”** está pensado para recoger toda la producción científica que el residente realice dentro del periodo formativo. Este tipo de actividades

son la elaboración y participación en proyectos de investigación, pósters, artículos, comunicaciones orales.

Finalmente el **“Registro de entrevistas periódicas Tutor - Residente”** deberá ser diligenciado por el Tutor y el residente cada vez que se reúnan. Allí debe constar, la fecha del encuentro, los temas tratados, los acuerdos alcanzados y las tareas asignadas al residente para ser revisadas en la próxima Tutoría.

Del mismo modo hemos incluido la ficha de **“Evaluación formativa anual”** de las cuales, después de haber sido cumplimentadas, debe haber una copia en el Libro del Residente.

La responsabilidad de la evaluación formativa anual recae en el tutor de residencia y el Comité de Evaluación. Este registro consta de cuatro bloques, uno conteniendo los datos personales del residente y otros tres en los que se harán constar los resultados que ha obtenido durante el año:

- Rotaciones
- Desarrollo y adquisición de competencias
- Actividades complementarias (registradas en el Libro del Residente)

La evaluación se llevará a cabo durante la primera quincena del mes en que finalice el periodo anual de residencia. Las fichas correspondientes a cada una de las rotaciones realizadas serán custodiadas por la Comisión de Docencia Multiprofesional



REGISTRO DE ROTACIONES EXTERNAS

INSTITUCIÓN	SERVICIO	INICIO	FINAL	Facultativo Responsable

Descripción de las actividades

--

--

--

VºBº Tutor:

INSTITUCIÓN	SERVICIO	INICIO	FINAL	Facultativo Responsable

Descripción de las actividades

--

--

--

VºBº Tutor:

INSTITUCIÓN	SERVICIO	INICIO	FINAL	Facultativo Responsable

Descripción de las actividades

--

--

--

VºBº Tutor:



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Fecha	Tipo de actividad	Tema	Institución organizadora	Duración del evento	Evaluación	Facultativo Responsable
					<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente	
					<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente	
					<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente	
					<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente	
					<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente	

VºBº Tutor: _____



REGISTRO DE SESIONES CLÍNICAS

Fecha:		Servicio:				
Tema:						
Tipo de participación	<input type="checkbox"/> 1. Ponente <input type="checkbox"/> 2. Asistente	Evaluación	<input type="checkbox"/> 3. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Suficiente <input type="checkbox"/> 1. Deficiente			
Evaluación del desempeño						
ESCALA DE VALORACIÓN: 5 = Se cumple plenamente, 4 = Se cumple en alto grado, 3 = Se cumple aceptablemente, 2 = Se cumple insatisfactoriamente, 1 = No se cumple						
Nivel de preparación de la sesión clínica		5	4	3	2	1
Pertinencia en función de los objetivos de aprendizaje		5	4	3	2	1
Calidad del material audiovisual presentado		5	4	3	2	1
El método (teórico / práctico) es adecuado al tema		5	4	3	2	1
Su exposición ha sido clara y ordenada		5	4	3	2	1
Muestra habilidades para hablar en público		5	4	3	2	1
Afronta satisfactoriamente las diferentes situaciones		5	4	3	2	1
Calidad de las respuestas dadas a las preguntas		5	4	3	2	1
Calidad la interacción y comunicación con el público		5	4	3	2	1
Logra estimular el interés y mantener la atención		5	4	3	2	1
TOTAL						

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FACULTATIVO RESPONSABLE

VºBº Tutor: _____



REGISTRO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS

Tipo de producción

- ___ 1. Proyecto de investigación ___ 2. Póster
___ 3. Informe de Investigación ___ 4. Artículo
___ 5. Comunicación Oral
___ 6. Otro Cual: _____

Título

Nombre del evento académico / Referencia de la publicación

Fecha:

Firma Facultativo Responsable:

VºBº Tutor:

Tipo de producción

- ___ 1. Proyecto de investigación ___ 2. Póster
___ 3. Informe de Investigación ___ 4. Artículo
___ 5. Comunicación Oral
___ 6. Otro Cual: _____

Título

Nombre del evento académico / Referencia de la publicación

Fecha:

Firma Facultativo Responsable:

VºBº Tutor:

EVALUACIÓN FORMATIVA ANUAL

Apellidos y nombre:		
Nacionalidad:	DNI/Pasaporte:	
Centro:		
Titulación:	Especialidad:	Año de residencia:
Tutor:		
Permanencia en el centro:		
Vacaciones Reglamentarias	De:	A:
Periodo de baja:		

ROTACIONES					
Nombre	Unidad	Centro	Duración	Calificación	Causa E. Ne
Puntuación Media					
DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS					
Nombre				Calificación	
Competencias clínicas					
Competencias vinculadas al conocimiento y la investigación					
Competencias vinculadas a la promoción de la salud					
Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética					
Competencias vinculadas al comportamiento profesional					
Puntuación Media					
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
Contenido	Tipo de actividad	Duración	Calificación		
Puntuación Media					

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL	
Media de las rotaciones + Media del desarrollo de competencias + Media de las actividades complementarias	
Causas de evaluación negativa:	

En _____ a _____ de _____ de _____

Tutor	Jefe de Estudios	Sello de la institución